

BASES DE CONVOCATORIA
Visiting Scholars Program (VSP)
Universidad Diego Portales
Convocatoria 2026

1. Objeto del Programa

El "Visiting Scholars Program" busca fomentar la internacionalización de la UDP atrayendo a académicos y académicas internacionales de excelencia durante un periodo sabático o similar. Estos visitantes realizarán actividades de investigación y/o docencia en la UDP, por un período mínimo de 3 semanas y máximo de 3 meses. El *Visiting Scholar Program* permite solicitar apoyo financiero para

- Pasajes aéreos ida y vuelta.
- Alojamiento.

Aparte, tendrá acceso a:

- Un lugar de trabajo (oficina).
- Espacios de investigación en la biblioteca, considerando acceso completo a colecciones bibliográficas, archivos y bases de datos de la UDP.
- Dictar clases, talleres o seminarios en programas de pregrado y postgrado.

2. Beneficiarios

Podrán postular facultades de la UDP, a través de su Decanato, proponiendo a un(a) académico(a) internacional con trayectoria destacada en su disciplina, preferentemente en etapa de año sabático e idealmente proveniente de una universidad de prestigio (ver lista referencial en sección 4; no excluyente). El o la *visiting scholar* deberá comprometerse con un plan de actividades que beneficie a la facultad postulante, al menos dos programas académicos (pregrado y/o postgrado) y, en lo posible, a la institución en general, priorizando enfoques interdisciplinarios.

3. Proceso de Postulación

Las facultades de la UDP postularán al fondo administrado por la DGRI, y supervisado en conjunto con la Vicerrectoría de Investigación e Innovación (VRII). La postulación deberá enviarse exclusivamente por el(a) Decano(a), vía correo electrónico a internacional@mail.udp.cl, hasta el 15 de mayo 2026.

Documentos requeridos (en un solo PDF):

- Carta de postulación firmada por el(a) Decano(a), identificando al(a) candidato(a) y justificando su selección (máximo 2 páginas).
- CV actualizado del(a) visiting scholar (máximo 4 páginas).
- Plan de actividades detallado (mínimo 2 páginas), incluyendo:
 - Cronograma (duración exacta, entre 3 semanas y 3 meses).
 - Actividades específicas (investigación, docencia, talleres, seminarios), con énfasis en enfoques interdisciplinarios.
 - Impacto esperado en la(s) facultad(es), en al menos dos programas (pregrado/postgrado) e idealmente en dos facultades (requisito a nivel doctoral) y la UDP (ej. publicaciones conjuntas, redes internacionales, fortalecimiento curricular).
- Carta de compromiso del(a) visiting scholar, confirmando disponibilidad y aceptación de términos y condiciones ofrecidas por UDP según estipulado en estas bases.
- Presupuesto estimado (solo se cubrirán pasajes y alojamiento; la UDP no cubre otros gastos).

4. Criterios de Evaluación

La DGRI y VRIL evaluarán las postulaciones de manera conjunta con la siguiente ponderación:

- Excelencia del(a) candidato(a) (30%): Trayectoria académica, posible vínculo previo existente con UDP, (co)publicaciones u otras colaboraciones previas, relevancia del perfil internacional; se valorará provenir de universidades de prestigio, como las definidas en anexo 1.
- Calidad del plan de actividades (40%): Viabilidad, impacto en múltiples programas/niveles, articulación entre programas y niveles (pre y posgrado), alineación con prioridades institucional UDP y enfoque interdisciplinar.
- Beneficios institucionales (30%): Contribución a la facultad, programas y UDP en general (ej. redes, innovación curricular, posible impacto a futuros proyectos conjuntos a postular).

Se seleccionarán las mejores postulaciones por cada convocatoria, priorizando diversidad disciplinaria, geográfica e interdisciplinaria además de la relevancia institucional del proyecto, considerando el presupuesto disponible anualmente.

5. Cronograma

Etapa	Fecha tentativa
Lanzamiento convocatorio	13 de abril de 2026
Cierre de postulaciones	15 de mayo de 2026
Resultados	30 de mayo de 2026
Inicio de estadías	A partir de junio 2026 hasta 31 de diciembre 2026

6. Obligaciones

- El(a) visiting scholar presentará un informe final (máximo 5 páginas) al término de la estadía, detallando logros e impacto.
- La facultad postulante facilitará la integración y reportará resultados a DGRI/VRII.
- Cualquier modificación al plan debe ser aprobada por DGRI/VRII.

7. Contacto y Consultas

Dirección General de Relaciones Internacionales: Carlos.ahumada@udp.cl
coordinador de Cooperación y Formación Global. Tel: +226768305.

La UDP se reserva el derecho de modificar estas bases sin previo aviso.

ANEXO 1

- **Alemania:** Universidad de Berlín, Universidad Libre de Berlin, Universidad Humboldt, Universidad de Heidelberg, Karlsruhe Institute of Technology, Universidad de Colonia.
- **Australia:** Universidad La Trobe, Universidad de Monash, Universidad de Queensland.
- **Austria:** Central European University, Universidad de Innsbruck.
- **Bélgica:** Universidad Católica de Lovaina, Universidad de Gante, Universidad de Liege.
- **Corea del Sur:** Universidad Nacional de Seúl, Korea University, Universidad de Sogang.
- **EE.UU.:** Universidad de Wisconsin-Madison, Universidad de Princeton, UC Davis, Universidad de Columbia, Universidad de Washington-Tacoma, Universidad de Harvard, Universidad de Nueva York, American University, Universidad de Stanford.
- **España:** Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Barcelona, Universidad de Granada, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Politécnica de Valencia.
- **Francia:** Sciences Po, Universidad de Grenoble Alpes, Universidad de Versalles, Universidad de Marne-la-Vallée, Rennes Business School.
- **Hong Kong:** Hong Kong Baptist University
- **Japón:** Universidad de Tokio, Universidad de Kioto, Tokyo Institute of Technology, Universidad de Osaka.
- **Nueva Zelanda:** Universidad de Waikato, Universidad de Auckland.
- **Países Bajos:** Universidad de Leiden, Universidad de Maastricht, Universidad de Ámsterdam, Universidad de Delft.
- **Reino Unido:** London School of Economics (LSE), Universidad de Nottingham, Universidad de Edimburgo, Universidad de Oxford, Universidad de Cambridge.
- **Suecia:** Linköping University, Lund University, Chalmers University

Nota: Este es un listado con ejemplos de universidades de interés, sin embargo, se pueden postularse proyectos con académicos/as de otras instituciones fuera de esta lista que sean referentes en sus áreas disciplinares.